V 0.

n el

año

Pro-

ción

rtad

cerá

an-

nan-

ina,

re-

lillo,

pon-

llten

ins-

o de

ran-

e Se-

hijo

ural

sado

1955,

eser-

o de

dos),

e se-

Es-

hijo

tural

pro-

1 de

o de

uerto

Uni-

mino

zgado

Anto-

e Se-

, hijo

natu-

, pro-

91 de

te en

s (Es-

á en

ante

lonso,

d, hi-

itural

nera).

térmi-

zgado

os de

ituir-

"Aletin



Michal



A PROVINCIA DE OVIEDO

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho servicio gratuíto y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DIPUTACION

Extracto de las resoluciones presidenciales adoptadas en el período comprendido entre el 28 de julio al 14 de septiembre, ambos inclusive.

Julio !

Día 28:

Adjudicación directa de 10.870 metros cúbicos de madera del monte "Rasa de Luces".

Idem idem de 39.850 metros cúbicos de madera del monte "Rasa de Selorio".

AGOSTO

Día 2:

Ingreso en la Colonia de Altura de Pola de Gordón, de María Jesús Castañón.

Concesión de beneficios de pobreza en el Hospital Psiquiátrico a Joaquín Nagrón Alvarez, de Belmonte, por estancias causadas en dicho Establecimiento.

Día 5:

Ingreso en la Residencia Provincial de Niños de María Escélita y Elena Menéndez Rodríguez, de Allande.

Día 8:

Subvención de 25.000 pesetas, para las Regatas de Avilés, con motivo de las fiestas de San Agustín, solicitud del Ayuntamiento de Avilés

Subvención de 5.000 pesetas al Grupo Covadonga de Gijón, para competición de tenis.

Día 10:

Ingreso en la Colonia de Altura de Pola de Gordón, de don Alfredo Fernández Palicio.

Concesión de subvención para un aparato ortopédico a doña Engracia García Puente, Sanitaria del Hospital Provincial.

Ingreso en la Colonia de Altura de Pola de Gordón, del ordenanza Juan Pedro Márquez Pereira.

Día 12:

Concesión de pensión de 400 pesetas a doña Teófila Diez Pérez, de Mieres, para estudios en el Colegio de Sordomudos de San José en Valladolid.

Día 18:

Ingreso en la Residencia Provincial de Niños, del menor Angel y Jesús Argote Maseda.

Día 20:

Ingreso en la Casa de Caridad de Rosario Martínez Riopedre, de Castropol.

Día 22:

Ingreso en la Residencia Provincial de Niños, de José Luis Martínez Alfaros, de Oviedo, con carácter provisional.

Día 25:

Ingreso en las Hermanitas de Ciaño, Langreo, del anciano Germán García Rodríguez, de Quirós.

Idem, en Hermanitas de Gijón, de la anciana Mercedes Vigil Escalera Cienfuegos, de Gijón.

En el mismo Establecimiento, José Manuel Bermúdez Fernández, de Gijón.

Imposición de sanción, al productor don José Botamino Suárez, de siete días de suspensión de empleo y sueldo, en virtud de expediente laboral al efecto instruído.

SEPTIEMBRE

Día 1:

Ingreso en el Asilo de Ancianos de Oviedo, de María Velasco Díaz, de Aller.

Idem en la Colonia de Altura de Pola de Gordón, de Santiago Huerta, hijo de un empleado provincial.

Subvención de 200 pesetas, a la Delegación de Sindicatos de Moreda, para un concurso de Entibadores. Concesión de tarifa reducida de sal a don Antonio Maya Conde.

Día 6:

Ingreso en las Hermanitas de Ancianos Desamparados, de Gijón, de María Paz Díaz González, de Lena.

Idem en la Casa de Caridad de San Lázaro, de José Núñez Argüelles, de Oviedo.

Concesión de dote reglamentaria por razón de matrimonio a la ex asilada de la Residencia de Niños, Paulina Fernández, de Oviedo.

Idem, a María Teresa Acebal Martínez, de Avilés, y a María Pilar Suárez Corte, de Olloniego (Oviedo).

Día 12:

Concesión de dote matrimonial reglamentaria a las siguientes ex asiladas de la Residencia Provincial.

Casimira Palacio Suárez, de Trubia.

Josefa Ania González, de Oviedo.

María Angeles Caldueño Martínez, de Las Regueras.

Oviedo, 14 de septiembre de 1955.—El Presidente, Carlos García Mauriño.

Extracto de resoluciones adoptadas por el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial, en su sesión del día 15 de septiembre de 1955.

ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO

Se aprobó el Acta de la sesión anterior.

Se acuerda señalar el día 27 de octubre, jueves, para la próxima sesión.

El Pleno quedó enterado de las resoluciones presidenciales en el período comprendido entre las dos sesiones.

Dada cuenta de varias comunicaciones el Pleno queda enterado.

Se acuerda la felicitación

y concesión de una gratificación al Recaudador de Arbitrios provinciales de Puerto de Somiedo, por su valerosa actuación ante un atracador.

Se faculta a la Presidencia para el otorgamiento de escritura pública de adquisición, por reversión, de la finca denominada "Quitapesares", a la Delegación Nacional de Sindicatos, y el mismo precio en que fué vendida a ésta, de 114.712,86 pesetas.

ASUNTOS DE NUEVO DESPACHO

Nombramiento con carácter interino para vacante de Capellán del Hospital Provincial a favor de don José Manuel Alvarez Miranda, Presbítero.

Jubilación por edad reglamentaria de don Florentino Pascual Martínez, Jefe de Administración.

Ascenso reglamentario en turno de antigüedad, del Jefe de Administración de 3.ª, don Desiderio González Vega, a Jefe de Administración de 2.ª, y del Jefe de
Negociado don José Fernández
Buelta, a Jefe de Administración
de 3.ª

Revisión del expediente político social del enfermero don Alfredo Fernández Alvarez.

Aprobación del proyecto y presupuesto de la Avenida Tuñón, y urbanización de la zona del nuevo Hospital, con el emplazamiento de los edificios proyectados de nueva Residencia de Niños, Hospital y Colegio provincial de Sordomudos.

Igualmente el proyecto y presupuesto de reforma y ampliación de la Residencia Provincial, destinado a Museo provincial con un importe para terminación de la fachada de 1.568.285,60 pesetas.

Se aprueba el proyecto de Residencia Provincial de Niños, y el presupuesto que asciende a la cantidad de 13.728.000 pesetas.

Quedan aprobados varios cré-

nisterio de Cultura 2006

ditos de colonización de Interés . Local.

Se acuerda la concesión de la subvención anual de 50.000 pesetas para todas las peticiones de nueva creación de Institutos Laborales, que fueren aprobadas por la Excma. Diputación.

Se acuerda aprobar el proyecto del C. V. de Alto de Piedrafita a Ovanes y Cermoño.

Se acuerda la realización por administración de los C. V. de Salas a Arcellana, y de Venta de la Salve a la Carretera de Torrelavega a Oviedo, por haber quedado desiertas las dos subastas reglamentarias.

Se autoriza a la Sección de Vías y Obras, para la confección del proyecto del C. V. de enlace entre el de Soto de Ribera a Palomar al de Vigil a Artoso.

Se aprueba informe relativo al primer semestre del ejercicio de 1955.

Son apròbadas varias habilitaciones de crédito.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Con carácter de urgendia se aprueban los siguientes asuntos:

Ampliación del paso inferior al F. C. de la RENFE en la línea de Gijón a León, en el camino vecinal de Pola de Lena a Quirós.

Confeccionar el estudio del C. V. de Pomballón a Viego, y el del C. V. de Masenga y Sellón al de Segredal por Herías.

Se aprueba la liquidación de las obras de reparación del C. V. de Fitoria.

Se autoriza el estudio del proyecto del C. V. de Tanes a Coballes, por Abanto.

Que parte del superávit que se obtenga en el ejercicio se destine a la construcción de C. V. de la mayor urgencia.

Que con objeto de unificar los puntos que percibe el personal jornalero se establezca el porcentaje uniforme del 30 por ciento de las nóminas para formar un fondo único de plus familiar.

Se acuerda la concesión, al igual que en años anteriores. de una paga extraordinaria a todo el personal de plantilla de la Diputación, con motivo de las ficstas de San Mateo.

Señalar como haberes mínimos de los funcionarios y empleados de plantilla el sueldo regulador de 12.000 pesetas, para el próximo presupuesto de 1956.

Queda aprobada la propuesta número 2 de repoblación forestal, de 112 hectáreas en el monte "Sierra de Pesoz", conserciado con el Ayuntamiento y el Patrimonio Forestal del Estado, presupuesto de 249 191,31 pesetas.

Se aprueba el presupuesto de las obras de reforma del canal de la Central de Ibias, presupuesto de 794.612,93 pesetas, para la electrificación de Marentes y 13 pueblos más de dicho concejo.

Se aprueba el presupuesto del puente sobre el Ibias, en Degaña, por un importe de 94.091,77 persetas.

Se acuerda solicitar del Instituto Geográfico, previas gestiones acerca de las Diputaciones de León y Lugo, la delimitación de los términos municipales e interprovinciales entre los Ayuntamientos de Candín, León: Mavia de Suarna, Lugo, y San Antolín de Ibias, Asturias.

Oviedo, 26 de septiembre de 1955.—El Presidente, Carlos García Mauriño.

BECAS DE PINTURA O ESCUL-TURA

Se comunica a los que tienen presentada documentación para tomar parte en el concurso oposición de una beca de enseñanza artística, pintura o escultura, de la Excma. Diputación Provincial, que los ejercicios orales comenzarán el próximo día 4 de octubre, a las cinco de la tarde, en los salones de la Excma. Diputación Provincial, y que será dado de baja en el concurso oposición el solicitante que a dicha hora no se halle presente en la sala en que se constituirá el Tribunal.

Oviedo, 27 de septiembre de 1955.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—Visto bueno: El Presidente.

DELEGACION PROVINCIAL DE DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES. OVIEDO

De interés para almacenistas de aceite, detallistas, colectividades, organismos y entidades que posean tarjeta de compra para adquirir directamente aceite.

Se hace público que en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Abastecimientos, sita en la calle de Campomanes, número 21, como asimismo en el Sindicato Provincial del Olivo, Plaza Porlier, número 3, 3.º están expuestos los pliegos de condiciones para optar a la subasta de aceite de importación que se celebrará en Madrid a las 12 horas del día 7 del próximo mes de octubre, en los locales de la Comisaría General de Abastecimientos, calle Almagro, 33.

Oviedo, 26 de septiembre de 1955.—El Gobernador Civil Jefe de los Servicios provinciales.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS

DE CANGAS DEL NARCEA

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por este Juzgado de Primera Instancia en providencia dictada admitiendo a tramitación demanda de juicio de retracto legal de comuneros, formulada por el Procurador don Manuel Alvarez Cosmen, en nombre y representación de don Sebastián Alvarez Cortinas, vecino de Degaña, contra doña María González del Río, de la misma vecindad y otros; por la presente se cita y emplaza en forma a los demandados don Amador, don Corsino y doña María Menéndez González, y su esposo don Lucas, cuyos apellidos se ignoran, éste por sí y como marido y legal representante de aquélla, que se encuentran ausentes en ignorado paradero, para que en término de nueve días comparezcan en los autos personándose en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar, y advirtiéndoles que en esta Secretaría tienen a su disposición las copias simples presentadas de la demanda y documentos.

Y para su inserción en el BO-LETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que sirva de emplazamiento en forma a dichos demandados, expido la presente en Cangas del Narcea, a ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario Judicial.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTOS

DE SALAS

Habiéndose padecido error en la redacción del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL número 200 de 6 del actual se acuerda la exclusión de la venta de parcelas siguientes:

Mallecina

"Fontana", de 29 áreas, lindante Norte, José Fernández; Sur, camino; Este, José Fernández, y Oeste, herederos de Celestino Villar. Valor 5.000 pesetas.

Villazón

"La Pagana", de 43 áreas, 70 centiáreas, linda Norte, camino; Sur, terreno de Jovino y Fausti-

no Grana; Oeste, camino, y Este, Faustino Grana. Valor 1.900 pesetas.

Las que desde luego no se subastarán ni afecta a ellas el mencionado anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y como rectificación.

Las

inme

ADI

DIS

Don

frec

SO C

hier

sión

ran

de

no

for:

má

Lla

bod

na

De

Salas, 22 de septiembre de 1955.—El Alcalde, C. Pertierra.

REQUISITORIAS

BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DE-CLARADOS REEELDES Y DE INCU-RRIR EN LAS DEMAS RESPONSA-BILIDADES LEGALES DE NO PRE-SENTARSE LOS PROCESADOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN EN EL PLAZO QUE SE LES FIJA A CONTAR DESDE EL DIA DE LA PU-BLICACION DEL ANUNCIO EN ES-TE PERIODICO OFICIAL Y ANTE EL JUZGADO O TRIBUNAL QUE SE SENALA, SE LES CITA, LLAMA Y EMPLAZA, ENCARGANDOSE A TODAS LAS AUTORIDADES Y AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL PROCEDAN A LA BUSCA, CAPTURA Y CONDUC-CION DE AQUELLOS, PONIENDOLOS A DISPOSICION DE DICHO JUEZ O TRIBUNAL, CON ARREGLO A LOS ARTICULOS CORRESPONDIENTES DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRI-MINAL.

CHEILLADA DURO, Agustín, hijo de Agustín y de Antonia, natural de Bayona, provincia de Pontevedra, de estado civil casado, marinero, con último domichlio en la "Casa Raimundo", Puerto del Musel (Asturias), procesado en causa número 224 de 1953, por supuesto delito de deserción mercante; comparecerá en este Juzgado de Marina, establecido en la Avenida de la Marina, número 59, 2.º, San Fernando, en el plazo de treinta días.

ANULACIONES

El Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado MANUEL ALLO LO-PEZ, en sumario número 142 de 1953, sobre evasión.

El Juzgado de Instrucción número uno de Gijón, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado JUSTO CASTILLO SAIZ, en sumario número 157 de 1954, sobre hurto y robo.

El Juzgado de Instrucción número uno de Gjón, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado JOSE LUIS FERNANDEZ ALVAREZ, en sumario número 92 de 1944, sobre estafa.

Esc. Tipográfica de la Residencia Provincial